

## INFORME DE COMISARIO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "COMIND S.A."

En mi carácter de Comisario, designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil "COMIND S.A.", de fecha 2 de febrero del 2019, según en las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, las Normas Interprofesionales para el ejercicio de funciones del Comisario las Normas de la Superintendencia Nacional de Valores, cumplo en presentar mi Informe de Comisario entre el periodo de 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019, con el objeto de la aprobación o improbación de los Estados Financieros de la sociedad mercantil, "COMIND S.A.", la cual está convocada para el 6 de febrero del 2020.

El alcance de mi informe tiene su base en los aspectos financieros, reflejados en la Opinión de los Contadores Públicos, así como los Estados de Resultados y Estados de Cambios en el Patrimonio y Los Estados de Flujos de Efectivo de la sociedad mercantil al 31 de diciembre del 2019.

1.- Normas y Prácticas Contables. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), aprobadas y adoptadas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos, así mismo la compañía cumple con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores.

2.- Riesgos. -Durante el periodo 2019, la empresa está expuesta a cambios de gobierno como alto impacto de inflación, los cuales afectaron considerablemente los resultados financieros, sin embargo, la empresa sigue presentando una solidez financiera optima, libre de compromisos financieros bancarios.

3.- Solvencia. -La empresa si presenta compromiso de pago a largo plazo, reflejando solvencia con respecto a su activo total.

4.- Patrimonio. - La empresa con los resultados del 2018, aún permanece presentando una utilidad integral razonable en comparativo al periodo 2019.

## RECOMENDACIONES:

Me permito recomendar la elaboración de un plan de negocios para determinar la viabilidad de incrementar nuevos productos o nuevos servicios. Este proyecto tiene algunos objetivos específicos de importancia, "Lograr que los clientes se sientan en un lugar seguro y confiable para la carga de combustible y de todos los productos o servicios que necesitan, siendo que el servicio que ofrecemos es de calidad y de puntualidad, ya que se cree que la seguridad y conformidad del cliente es lo más importante. Se tiene la confianza de que el cliente saldrá satisfecho.

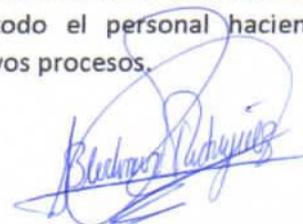
Con respecto a los Estados Financieros para este periodo 2019, claramente nos refleja una utilidad moderada la misma que podríamos ver la viabilidad para realizar las mejoras de las instalaciones, ya que una buena imagen es la satisfacción y confianza tanto para el cliente como para el personal.

El equipo de trabajo es fundamental para el buen desempeño de cualquier empresa, es por esto que es bueno lograr que todo el personal adopte a la misión como su manual de trabajo, así como también que se sientan parte de la empresa, motivándolos e incentivándolos por el buen desempeño que pudieran tener.

Como consecuencia de lo anterior se creará un buen ambiente de trabajo, logrando que los consumidores se vayan satisfechos con el servicio y regresen en un futuro a la empresa. Para lograrlo, se recomiendan juntas diarias o semanales (según se requieran) de retroalimentación y evaluación sobre cómo se sienten los empleados, y posibles mejoras a la empresa.

Debido a que en la misión se plantea brindar servicio de calidad, es importante realizar evaluaciones periódicamente con los clientes de la empresa. Esto se logra redactando pequeñas encuestas, que no resulten muy tediosas para saber en qué puntos mejorar.

Es necesario considerar a la competencia, que, aunque solo se compite en dar mejor servicio al cliente, el número de clientes que se tengan podrían bajar considerablemente si se descuida este punto. Se recomienda dar una buena capacitación a todo el personal haciendo retroalimentaciones y sobre todo ir innovando en cuestión de nuevos procesos.



ING. BLADIMIR RODRIGUEZ  
COMISARIO  
COMIND S.A.

QUITO, 04 DE FEBRERO DEL 2020